



SALTA, 11 MAY 2018.

RESOLUCIÓN N° **146**
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 140-9261-18

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales, la Presidenta de la Fundación para la Investigación y el Desarrollo Educativo, Sra. Herrera Bárbara, solicita Reconocimiento Oficial al Proyecto de Capacitación “La Planificación: Componente clave para transformar la Escuela Secundaria”; y

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Capacitación se realizará los días 22 de Junio de 2018 al 10 de Marzo de 2019 en Salta Capital, Cafayate, San Ramón de la Nueva Orán, Pichanal, Joaquín V. González, Las Lajitas, Rosario de la Frontera, San José de Metán, Tartagal, Salvador Mazza, Coronel Juan Solá, Rivadavia Banda Sur, con una carga horaria de 90 (noventa) horas reloj, equivalente a 120 (ciento veinte) horas cátedra, se enmarca en la modalidad a Semi - Presencial;

Que los destinatarios son: Docentes y Equipos Directivos del Nivel de Educación Secundaria y sus Modalidades;

Que los objetivos son: Comprender los procesos centrales involucrados en el planeamiento de la planificación institucional y de la planificación didáctica conforme al nuevo marco curricular; Construir planificaciones didácticas en el Nivel Secundario a partir de distintos formatos pedagógicos;

Que los capacitadores son: Lic. Pablo Sergio Dinoto, Prof. Pereyra Mónica Fabiana, Prof. Huaranca Daniel Agustín, quienes de acuerdo a sus CV obrantes en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N°

146

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9261-18

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo al Proyecto de Capacitación “La Planificación: Componente clave para transformar la Escuela Secundaria”, de acuerdo a la solicitud presentada por la Presidenta de la Fundación para la Investigación y el Desarrollo Educativo, Sra. Herrera Bárbara, destinado a Docentes y Equipos Directivos del Nivel de Educación Secundaria y sus Modalidades, se realizará los días 22 de Junio de 2018 al 10 de Marzo de 2019 en Salta Capital, Cafayate, San Ramón de la Nueva Orán, Pichanal, Joaquín V. González, Las Lajitas, Rosario de la Frontera, San José de Metán, Tartagal, Salvador Mazza, Coronel Juan Solá, Rivadavia Banda Sur.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3º.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.




Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta